

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Necesidades Educativas Específicas e Intervención Psicopedagógica
PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Psicopedagogía (OMA-PSICOPED)
GRUPO: 2425-01
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
SEMESTRE: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARTA PEÑA RAMOS
EMAIL: mpena@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
CV DOCENTE: Licenciada en Psicología por la Universidad de Salamanca, con habilitación sanitaria y especialista en Psicología Infantil con Máster Sanitario de Psicología Infanto- Juvenil. Además, cuenta con un Máster Universitario en Investigación en Psicología, un Máster Universitario en RRHH y un Máster Universitario en Análisis y Prevención del Crimen. Tiene el Doctorado Internacional en Psicología de la Salud por la UNED con calificación CUM LAUDE. Además, de realizar formación continuada en diferentes temas relacionados con la psicología. En su experiencia docente, en la UEMC imparte asignaturas en los grados de Psicología, Criminología y Enfermería y en los Máster de Psicología General Sanitaria y Psicopedagogía. En la facultad de Educación ha dado clase en la UCJC y en la Universidad Fray Luis de León. Dirige TFG y TFM de Psicología, Criminología y Educación y ha colaborado en otras universidades como la VIU, la UOC y la UNED.
CV PROFESIONAL: Empezó su experiencia profesional en el ámbito de la Psicología, trabajando como psicóloga y como directora de diferentes centros psicotécnicos, además, ha trabajado en distintas clínicas privadas como psicóloga sanitaria tanto con pacientes adultos como con niños/as y adolescentes y realizando terapia de pareja. Además, ha trabajado durante varios años en Red Acoge como psicóloga, responsable de programas del área mujer y del área de la no discriminación, realizando intervención individual, impartiendo talleres, orientación laboral y gestionando la coordinación con otras entidades. También ha trabajado realizando orientación psicopedagógica a alumnos/as e impartición de talleres en un centro de estudios.
CV INVESTIGACIÓN: En su experiencia investigadora además de presentar su tesis en el Doctorado Internacional, ha realizado varias publicaciones: - Peña, M; García-Ael, C, Topa, G (en prensa). Analysis of the psychometric properties of the Nursing Stress Scale (NSS) in a Spanish sample. MDPI. 10.3390/ECERPH-3-09085 (registering DOI). 4 - Farfán, J.; Peña, M.; Fernández-Saliner, S.; Topa, G. (2020). The Moderating Role of Extroversion and Neuroticism in the Relationship between Autonomy at Work, Burnout, and Job Satisfaction. Int. J. Environ. Res. Public Health, 17(21), 8166. https://doi.org/10.3390/ijerph17218166 . IF 2.849 (2019) JCR 58/193 (Q2) in 'Public, Environmental & Occupational Health'. - Peña, M.; Ramos, M.M & Topa G (2019). Occupational stress in nursing. Multiple group membership from a preventive perspective. Current Psychology, (Online first), 1-9. https://doi.org/10.1007/s12144-019-00580-8 . IF 1.91 (2018). JCR 46/178 (Q2) in Psychology, Multidisciplinary

- Farfán, J.; Peña, M.; Topa, G. (2019). Lack of Group Support and Burnout Syndrome in Workers of the State Security Forces and Corps: Moderating Role of Neuroticism. *Medicina*, 55(9), 536; <https://doi.org/10.3390/medicina55090536>. IF 1.205 (2019) JCR 107/165 (Q3) in 'Medicine, General & Internal'.

Tiene un capítulo de libro pendiente de publicación y ha participado en diferentes congresos tanto nacionales como internacionales como "V y VI Congreso Internacional en Contextos Psicológicos, Educativos y de la Salud", "Congreso Internacional en Investigación en salud y envejecimiento" "49th International Conference on Advanced Nursing Research" y "Second International Conference: Healthier societies fostering healthy organizations: a cross-cultural perspective". Además, ha realizado la estancia doctoral internacional en la Universidad de Lisboa y colabora asiduamente en la revisión por pares de diferentes revistas especializadas como "Journal of Education, Society and Behavioural Science" "BMC Public Health" "Biomed Research International" y "Cogent Psychology".

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Asignatura de 6 ECTS que se engloba dentro del primer semestre en el ámbito de "evaluación, diagnóstico y necesidades educativas específicas"

Esta asignatura nos ayudará a identificar las necesidades específicas de apoyo educativo y medidas de intervención específicas para cada una de las necesidades, aspecto clave en el trabajo de los y las profesionales de la psicopedagogía.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Necesidades Educativas Específicas e Intervención Psicopedagógica

1. Atención a la diversidad
2. Discapacidad intelectual
3. Trastorno del Espectro Autista (TEA)
4. Discapacidad sensorial: visual, auditiva y motora
5. Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH)
6. Altas Capacidades (AACC)
7. Dificultades de aprendizaje

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. RD 822/2021 Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"
- CG2. Competencia para evaluar y diagnosticar necesidades educativas específicas, así como para dictaminar acciones de intervención considerando las singularidades del sujeto.
- GC4. Capacidad para valorar críticamente los conocimientos adquiridos sobre la Psicopedagogía, generar

nuevas propuestas (tanto de forma individual como en equipo), comunicarlas eficazmente y aplicarlas a la práctica profesional y a la investigación bajo principios éticos y deontológicos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- C2.2_Conocimiento_Conocer e identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos del desarrollo, las dificultades de aprendizaje, las altas capacidades y los factores socioculturales.
- H2.2_Habilidad o destreza_Determinar las necesidades psicopedagógicas de los individuos con necesidades educativas específicas en su contexto escolar, familiar y sociocultural, a partir de la aplicación de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas evaluativas.
- CT4.1_Compentencia transversal, valor o actitud_Capacidad para valorar críticamente los conocimientos psicopedagógicos adquiridos con el fin de resolver problemas y trabajar en equipo.
- CT4.2_Compentencia transversal, valor o actitud_Capacidad para comunicar de forma eficaz y dominar el lenguaje especializado que requiere la disciplina.
- CT4.3_Compentencia transversal, valor o actitud_Capacidad para trabajar bajo los principios éticos y deontológicos de la profesión.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- American Psychiatric Association (APA) (2013): Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5). . Editorial Médica Panamericana. ISBN: 978-8498358100
- Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. (2017): Desarrollo Psicológico y Educación: respuestas educativas a las dificultades de aprendizaje y del desarrollo. . Alianza Editorial.. ISBN: 9788491046103
- Sandoval, M., Simón, C. y Echeita, G. (2019): Educación Inclusiva y atención a la diversidad desde la orientación educativa. . Editorial Síntesis.. ISBN: 9788491714217
- Arco, J.L y Fernández, A. (2004): Necesidades Educativas Especiales. Manual de evaluación e intervención psicológica en necesidades educativas especiales. McGraw Hill. ISBN: 9788448140182
- Fiuzza M.J y Fernández, M.P (2014): Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo: manual didáctico. Pirámide. ISBN: 8436830075
- Gallego, J.L (2005): Manual de evaluación e intervención psicológica en necesidades educativas especiales. McGraw-Hill Interamericana. ISBN: 8448140184

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Gómez, M.C (2009): Aulas multisensoriales en educación especial: estimulación e integración sensorial en los espacios snoezelen. IdeasPropias Editorial S.L.. ISBN: 9788498392029
- Cuxart, F. (2000): El autismo: aspectos descriptivos y terapéuticos. Ediciones Aljibe. ISBN: 9788495212450
- De Pablo-Blanco, C. y Rodríguez, M.J. (2010): Manual práctico de discapacidad intelectual.. Síntesis. ISBN: 9788497566933
- García, J.M, Berrueto, P.P y Pérez, J. (2002): Discapacidad intelectual: desarrollo, comunicación e intervención. CEPE. ISBN: 9788478694013
- Gallardo, M.V y Salvador, M. L (2019): Discapacidad motórica: aspectos psicoevolutivos y educativos.

Ediciones Aljibe. ISBN: 9788487767272

- Valderrama, R.M (2020): Guía de actuación en la escuela ante alumno con TDAH. CEPE. ISBN: 978-8418044199
- Roa, A., y Calderón, C. (2018): Altas capacidades: educando para el éxito. La muralla. ISBN: 9788471338358

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Web de la ONCE](https://www.once.es/)(https://www.once.es/)

Página de recursos para personas con discapacidad visual

[Web de CREENA](http://creena.educacion.navarra.es/web/)(http://creena.educacion.navarra.es/web/)

Web con muchos recursos de intervención educativa

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

Se describe a continuación la metodología aplicada

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las actividades formativas que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- - Actividades de debate. Se trata de actividades en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
 - Entregas de trabajos individuales o en grupos a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
 - Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Atención a la diversidad
CM2	Discapacidad Intelectual
CM3	TEA
CM4	Discapacidad sensorial
CM5	TDAH
CM6	AACC
CM7	Dificultades de aprendizaje
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
 Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 grupal con debate (Entrega grupal)	25
	3. Test (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- Las actividades de entrega de trabajos en grupo se diseñan para que se desarrolle la competencia de trabajo en equipo por lo que cada equipo dispone de un espacio de trabajo y una única entrega para todos los integrantes. Salvo decisión del profesor, todos los integrantes del grupo obtendrán la misma calificación en la actividad.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura.

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se completará con una **evaluación final**, que se realizará al finalizar el periodo lectivo de cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticas, de manera que, los alumnos podrán disponer de los apuntes y consultarlos, (solo en formato digital) durante la realización de la prueba.

Para resolver el examen, los alumnos deberán descargar el enunciado de la prueba y una vez cumplimentado, subirlo en el espacio correspondiente del campus virtual

La prueba **supondrá un 40%** de la calificación sobre la nota final de la asignatura.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
 Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y prueba de evaluación final, superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	33%
Pruebas escritas	67%